

# MINISTERIO DE FOMENTO

**11462** *ORDEN de 11 de mayo de 1998 por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto anunciar para su provisión, por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán sus solicitudes en instancia, según modelo que se publica como anexo II a esta Orden.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ministerio (paseo de la Castellana, número 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid) o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 11 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), El Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría.

## ANEXO I

### Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)

#### Unidad de Apoyo

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Gerente CEHOPU. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 29. Complemento específico: 1.977.984 pesetas. Adscripción: GR: A; ADM: AE.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES:**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:		Teléfono:

**DESTINO ACTUAL:**

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. destino:	Complemento específico:	Grado consolidado:	Fecha de posesión:

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («Boletín Oficial del Estado» de .....), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo/Unidad/OO.AA.	Localidad

En ....., a ..... de ..... de 19 .....

(Lugar, fecha y firma)

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**11463** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1998, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en este organismo.*

De conformidad con la legislación vigente y según la relación de puestos de trabajo de esta Institución, publicada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones por Resolución de 24 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1994),

Este organismo acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes para tomar parte en este procedimiento de libre designación, dirigidas a la Subdirección General de Recursos Humanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ajustarán al modelo publicado como anexo II, de esta Resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, 117, 28006 Madrid).

Tercera.—Los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae, en el que harán constar, además de los datos que consideren oportunos, los siguientes:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente, César Nombela Cano.

## ANEXO I

### 1. Vicepresidencia de Organización y Relac.

Puesto de trabajo: Secretario alto cargo. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: CD. Administración: AE.

### 2. Subdirección General de Programación Segui. y Doc. Científica

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

### 3. Instituto de Óptica «Daza de Valdés»

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto C. Número: 1. Nivel: 22. Complemento específico: 343.812 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: BC. Administración: AE (2).

### 4. Instituto de Automática Industrial

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto B. Número: 1. Nivel: 24. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Arganda del Rey (Madrid). Grupo: AB. Administración: AE (2).

### 5. Instituto de Química Física «Rocasolano»

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto A. Número: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 895.884 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: AB. Administración: AE (2).

### 6. Instituto de Carboquímica

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto B. Número: 1. Nivel: 24. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Zaragoza. Grupo: AB. Administración: AE (2).

### 7. Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas

Puesto de trabajo: Director Instituto A. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.226.276 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

### 8. Instituto de Cerámica y Vidrio

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto A. Número: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 895.884 pesetas. Localidad: Arganda del Rey (Madrid). Grupo: AB. Administración: AE (2).

### 9. Instituto de Investigaciones Biomédicas

Puesto de trabajo: Director Instituto A. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.226.276 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

### 10. Instituto de Neurobiología «S. Ramón y Cajal»

Puesto de trabajo: Director Instituto A. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.226.276 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Administración: AE.

### 11. Centro. de Edafología y Biología Aplicada del Segura

Puesto de trabajo: Director Instituto A. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.226.276 pesetas. Localidad: Murcia. Grupo: A. Administración: AE.

### 12. Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos

Puesto de trabajo: Director Instituto A. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.226.276 pesetas. Localidad: Burjassot (Valencia). Grupo: A. Administración: A1 (1).

### 13. Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto Mixto C. Número: 1. Nivel: 22. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Valencia. Grupo: BC. Administración: A1 (2).

### 14. Instituto de Parasitología y Biomedicina «López Neyra»

Puesto de trabajo: Director Instituto C. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.688.340 pesetas. Localidad: Granada. Grupo: A. Administración: A1 (1).

### 15. Instituto de Parasitología y Biomedicina «López Neyra»

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto C. Número: 1. Nivel: 22. Complemento específico: 425.892 pesetas. Localidad: Granada. Grupo: BC. Administración: AE (2).